




# Elegibilidad: La Regla Definitiva

Concejo de Normas de Puget Sound ESD  
19 de mayo, 2015

Linda Johnson, Family Support Senior Regional Coordinator





# Requisitos de Elegibilidad por Categoría y por Ingreso

- ▶ Una mujer embarazada o un niño es elegible por ingreso si el ingreso familiar es igual o por debajo del límite de pobreza
- ▶ La familia es elegible para recibir asistencia pública, específicamente SSI y/o TANF
- ▶ La familia es elegible por categoría si el niño es INDIGENTE (homeless) o se encuentra en cuidado de CRIANZA TEMPORAL (Foster Care)



# La Regla Definitiva sobre la Elegibilidad

- ▶ Elegibilidad: determina los requisitos para inscribirse en nuestros programas de Educación Temprana Early
- ▶ Regla Definitiva: asegurarse que primero estemos prestando servicios a las familias más necesitadas
- ▶ Efectiva a partir del 12 de marzo, 2015

# ¿Qué es lo que hace la Regla?

- Proporciona un mapa para los programas sobre cómo determinar la elegibilidad
- Describe el tipo de documentos que el programa puede aceptar y los que debe mantener
- Proporciona una estructura a lo largo de la nación para asegurarse que nuestros niños elegibles por ingreso y que las familias elegibles por categoría estén inscritas en los Programas de Educación Temprana



# Normas y Procedimientos

El Programa debe establecer normas y procedimientos que incluyan:

- ▶ Acciones tomadas en contra de aquellos miembros del personal que intencionalmente inscriban a familias inelegibles
  - ▶ ESD utilizará sus normas y procedimientos ya establecidos para tomar una Acción Disciplinaria
  - ▶ Puede ser que los sitios subcontratistas tenga que establecer sus Normas y Procedimientos con apoyo de parte de ESD

# Entrenamiento

- ▶ Los programas deben proporcionar un entrenamiento dentro de un período de 90 días después de la fecha en que entra en efecto, el 12 de marzo (12 de junio):
  - ▶ administración
  - ▶ Miembros del personal que hagan determinaciones de elegibilidad
- ▶ Los programas deben proporcionar un entrenamiento dentro de un período de 180 días (12 de septiembre):
  - ▶ El Cuerpo Gubernativo y el Concejo de Normas
  - ▶ Personal Nuevo: dentro un período de 90 días después de ser contratado
  - ▶ ESD establecerá un entrenamiento anual sobre la regla definitiva.



# Récord Sobre la Determinación de la Elegibilidad

- ▶ Deberá existir un expediente para cada familia llamado Récord Sobre la Determinación de la Elegibilidad que incluirá :
  - ▶ Copias de los documentos utilizados para verificar la elegibilidad
  - ▶ Una declaración de que el personal del programa ha llevado a cabo esfuerzos razonables para verificar la información
  - ▶ Una declaración que identifique la determinación de la elegibilidad (Elegibilidad por ingreso o por categoría)



# Enfoque de la Inscripción

- ▶ Indigentes (Homeless)
- ▶ Cuidado de Crianza Temporal/con Familiares
- ▶ Asistencia Pública (TANF/SSI)